*Chiltiupán, 29 de junio de 2023*

*Público en general*

*Presente.*

*Por este medio, la suscrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Chiltiupán, hace del conocimiento que de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública en el artículo 10 numeral 6 referente a “El listado de asesores, determinando sus respectivas funciones, basada en los registros que lleva la Municipalidad,* ***SE DECLARA LA INEXISTENCIA DE ESTA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTE DE ABRIL-MAYO-JUNIO 2023.*** *Y para hacerlo del conocimiento del público en general, se elabora la presente acta.*

*Licda. Daniveri Elizabeth Calderón Méndez.*

*Oficial de Información*